



Expediente nº: 2023/CTT_01/000062.

Informe de los Servicios Técnicos

Procedimiento: Contrato Menor de Servicios.

Asunto: Contrato Menor de Servicio para la realización de un taller de Defensa Personal Femenina.

Naturaleza del informe: [] Borrador [] Provisional [x] Definitivo

Documento firmado por: La Agente de Igualdad.

INFORME DEL TÉCNICO DEL ÁREA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Ejercicio	Actividad	Resolución	Fecha
2023	Defensa Personal Femenina	Resolución de 26 de julio de 2022, Secretaría de Estado de Igualdad y contra la violencia de Género. Pacto de Estado 2022.	2022

Necesidad a satisfacer:

Ante el incremento de agresiones que están sufriendo las mujeres, se hace necesario la realización de un taller en defensa personal femenina donde adquirir la formación y el aprendizaje de técnicas básicas a la hora de evitar situaciones conflictivas e identificar cualquier tipo de agresión, además de ayudar al empoderamiento de la mujer. Dirigido a toda la población femenina del municipio, dentro de los fondos transferidos para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2022.

Características del contrato:

Tipo de contrato: Contrato Menor.	
Subtipo del contrato: Servicios.	
Objeto del contrato: Contratar los servicios de un monitor especialista en artes marciales para impartir un taller de defensa personal femenina.	
Procedimiento de contratación: Contrato menor.	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 80500000-9, servicio de formación.	
Valor estimado del contrato: 375,00 €	IVA: 78,75 €
Precio: 453,75 €	
Duración: 1 día.	

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro De Verificación:	3dWVLusCNU6jAWmKjoVViQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisca Dominguez Daza	Firmado	10/04/2023 10:02:07	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3dWVLusCNU6jAWmKjoVViQ==			



Propuesta de adjudicación:

El contratista propuesto cuenta con capacidad de obrar y con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.
EMPRESA/PERSONA FÍSICA: Víctor González Cano.
Domicilio Social: C/ Solano, 1. 41807, Espartinas, Sevilla.
NIF/CIF: 28767542Q
Teléfono: 666 092 098
e-mail: sunglidoyang@gmail.com
Se aporta:
• DNI/CIF
• Presupuesto.
• Certificado de estar al corriente Seguridad Social.
• Certificado de estar al corriente Agencia Tributaria.

En cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, emito el siguiente

INFORME

Justificación de la no alteración del objeto del contrato:

La prestación cuya contratación se tramita por el sistema de los contratos menores no supone una alteración del objeto del contrato destinada a evitar las reglas de los procedimientos contenidos en la LCSP de 2017, por cuanto responde a una necesidad puntual de un servicio que no se enmarca en una prestación sucesiva continuada en el tiempo. La naturaleza de la misma se reduce a la contratación los servicios de un monitor para impartir un taller de defensa personal femenina, de tal modo que en su conjunto no cuenta con entidad suficiente para considerar que pueda vulnerar los límites de los contratos menores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Castilleja del Campo

Código Seguro De Verificación:	3dWVLusCNU6jAWmKjoVViQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisca Dominguez Daza	Firmado	10/04/2023 10:02:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3dWVLusCNU6jAWmKjoVViQ==			